

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE

SOLICITAR al Poder Ejecutivo Nacional que informe, a través del Ministerio de Defensa y del Ministerio de Relaciones Exteriores, en razón de las significativas inversiones que vienen haciendo en materia de Defensa los países vecinos; adquiriendo material y sistemas de armas de alta tecnología para el equipamiento de sus fuerzas armadas, cuáles son los planes que se contemplan para el reequipamiento y modernización de nuestro Sistema de Defensa Nacional y de qué manera se ha reforzado el sistema de alianza que fortalezca los lazos de amistad y cooperación entre esos países y el nuestro.

El mencionado informe, además deberá pronunciarse sobre:

1. Si se han definido intereses regionales comunes y, por lo tanto, establecido objetivos estratégicos compartidos para asegurar que la Región siga siendo una "zona de paz", como lo expresan los acuerdos regionales, tanto del MERCOSUR, como los de la UNASUR.
2. Si se han firmado acuerdos de reciprocidad o se prevé celebrar acuerdos de educación y ejercitaciones combinadas en el marco de la defensa común entre la Argentina, Chile y el Brasil.
3. Si en el marco de esos acuerdos se ha pensado en realizar convenios de investigación y desarrollo y/o transferencia de conocimiento y tecnologías en el marco de proyectos comunes.

De no ser así:

4. ¿Se está contemplando la posibilidad de reequipamiento y modernización de nuestras Fuerzas Armadas, a fin de que, el incremento de capacidades militares del resto de los países de la Región y nuestra permanente desinversión, no provoque un desequilibrio en esta área de la América del Sur?

Alberto Asseff
Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Juan Aicega y Gerardo Cipolini.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El pasado jueves 22 de septiembre, el departamento de Estado de los Estados Unidos aprobó el plan de Chile para adquirir el equipamiento que permitirá al País vecino actualizar y mejorar las capacidades de defensa y ataque de su flota de aviones F-16, por un monto total de 634,7 millones de dólares.

El anuncio fue realizado por la Agencia de Cooperación en Seguridad de Defensa (DSCA, en sus siglas en inglés), del Departamento de Defensa de los Estados Unidos a través de un comunicado, indicando que el acuerdo comprende al menos 24 puntos, desde nuevo armamento y equipos de comunicación, hasta partes de repuesto y servicios de capacitación.

El pasado 20 de septiembre, llegó el primero de los 36 aviones caza de combate F39, de fabricación sueca que el Brasil encargó a la fábrica SAAB. Es un modelo de Gripen que la fábrica sueca desarrolla para el hermano País sudamericano, con la denominación de Gripen E.

A partir de los acuerdos realizados por el Brasil con el fabricante sueco para obtener transferencia de tecnología, el último lote de quince unidades será totalmente fabricado en la planta de Embraer en Gavião Peixoto, con los ingenieros suecos actuando tan sólo como consultores.

De acuerdo con los ejecutivos suecos, SAAB tiene negociaciones adelantadas para venderle el modelo brasileño a países como Austria y Bulgaria, y planea utilizar su acuerdo con la Embraer como una plataforma de exportación para producir cazas en Brasil y venderlos a otros países latinoamericanos.

Lo expuesto precedentemente, que está referido en este caso sólo al equipamiento y modernización de fuerzas aéreas -sin perjuicio de valorar las actualizaciones que esos mismos países han realizado para las fuerzas de tierra y mar-, nos permite observar un muy grave y oneroso desequilibrio en la Región con respecto a nuestro País.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

Alberto Asseff
Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Juan Aicega y Gerardo Cipolini.